



ANUNCIO DEL PRIMER EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR ESTE AYUNTAMIENTO PARA LA SELECCIÓN DE DOS OFICIALES DE TERCERA FONTANERÍA PERSONAL, LABORAL TEMPORAL A TIEMPO COMPLETO, ADSCRITO/A AL SERVICIO DE DEPORTES

Reunido el día veintisiete de junio de dos mil diecinueve el Tribunal calificador del proceso de selección, en régimen de personal laboral temporal, de dos plazas de Oficiales de 3ª Fontanería, para la formalización de un contrato de obra y/o servicio determinado con la siguiente cláusula de temporalidad: "La presente relación laboral se extinguirá a la finalización de las obras a realizar en el Polideportivo 1ª de Mayo (según desglose de obras enumerados desde el Servicio), estimándose su finalización a finales del mes de septiembre de 2019".

Concluida la calificación del primer ejercicio, los aspirantes presentados han obtenido la siguiente calificación según codificación asignada a la matriz del ejercicio:

APTOS PRIMER EJERCICIO FASE DE OPOSICIÓN

CODIFICACIÓN	CALIFICACIÓN
JSAZCHE/OFFONT/270619/01	2,00
JSAZCHE/OFFONT/270619/04	2,00

NO APTOS PRIMER EJERCICIO FASE DE OPOSICIÓN

CODIFICACIÓN	CALIFICACIÓN
JSAZCHE/OFFONT/270619/02	0,80
JSAZCHE/OFFONT/270619/03	1,20
JSAZCHE/OFFONT/270619/06	1,20
JSAZCHE/OFFONT/270619/07	1,60

De conformidad con lo dispuesto en la Base Quinta de la convocatoria, y al no haber obtenido la puntuación mínima de 2,00 puntos resultan automáticamente eliminados del procedimiento selectivo.

El Tribunal acuerda reunirse el próximo día 28 de junio de dos mil diecinueve, a las 10:00 horas en la Sala de Juntas al objeto de proceder en acto público, a la apertura de plicas y proceder a la identificación de las codificaciones correspondientes a la matriz, y convocar a los aspirantes que han superado el primer ejercicio de la Fase de Oposición, para la realización del Segundo Ejercicio práctico de dicha fase, el día uno de julio de 2019, a las 10,00 horas, en la Sala de Juntas del Ayuntamiento, sita en San Juan de Aznalfarache, en Plaza de la Mujer Trabajadora S/N.

Código Seguro De Verificación:	CH/czMwKXwHypjyd17nEXg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isabel Cabrera Aguera	Firmado	27/06/2019 13:10:12
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/CH/czMwKXwHypjyd17nEXg==		




Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, advirtiendo que contra el acto del Tribunal Calificador del Proceso selectivo, que no es firme en la vía administrativa, podrá interponer el correspondiente recurso de alzada ante la Alcaldía-Presidencia del Ayuntamiento de San Juan de Aznalfarache, de conformidad con lo dispuesto en el art. 121 y 122, de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre, de Procedimiento Administrativo de las Administraciones Públicas en el plazo de un mes contados desde el día siguiente al de la exposición del anuncio en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento.

San Juan de Aznalfarache, a veintisiete de junio de dos mil diecinueve

LA PRESIDENTE

Fdo: Isabel Cabrera Agüera

Código Seguro De Verificación:	CH/czMwkXwHypjyd17nexg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Isabel Cabrera Aguera	Firmado	27/06/2019 13:10:12	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/CH/czMwkXwHypjyd17nexg==			